

INFORMACIÓN RELEVANTE

**ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS BANCO DE BOGOTÁ
MARZO 28 DE 2019
PROPOSICIÓN APROBADA**

Teniendo en cuenta la renuncia presentada por el Defensor del Consumidor Financiero Principal del Banco de Bogotá, Dr. Octavio Gutiérrez Díaz, cargo para el cual fue nombrado por la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 6 de agosto de 2018, la administración somete a consideración de la Asamblea la siguiente proposición.

1. Aceptar la renuncia del Dr. Octavio Gutiérrez Díaz como Defensor del Consumidor Financiero Principal, tal como fue presentada a partir del día 17 de mayo de 2019.
2. Nombrar al Dr. Álvaro Rodríguez Pérez como Defensor del Consumidor Financiero Principal del Banco de Bogotá por el periodo comprendido entre el 18 de mayo de 2019 y el 17 de mayo de 2021.
3. Ratificar al Dr. Alejandro Andrés de Jesús Gómez como Defensor del Consumidor Financiero Suplente y extender su periodo hasta el 17 de mayo de 2021.

Bogotá, Marzo 28 de 2019

BANCO DE BOGOTÁ
Representante Legal